Guayaquil, Abril 28 del 2009

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos sociales de la Ley de Compañías, informo a ustedes lo siguiente:

Que en el ejercicio económico del año 2008 la compañía no estuvo activa, por lo tanto no se ha generado ingresos y gastos, así como también la compañía no es contratista de obra pública del estado ni de sus instituciones.

Esperando realizar una actividad el próximo año para poder presentar un Balance y Estado de Resultados favorable, particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

MUSSE MANZUR
GERENTE GENERAL
CONSTRUEXITO S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
17 NOV 2011
Roddy Constante
GUAYAQUIL